



Madrid, 20 de Mayo de 1970.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ESCUELA DIPLOMATICA

Núm. 38

ASUNTO: Plan de Estudios que ha de regir en la Escuela el próximo año.

Excmo. Señor:

Encontrándonos ya en el penúltimo mes del Curso Académico 1969-70, resulta de la mayor urgencia determinar el Plan de Estudios que ha de regir el próximo año en esta Escuela; así como contratar los Profesores correspondientes, según previenen los Artículos 5 y 8 del vigente Decreto Orgánico.

A estos efectos la Junta de Gobierno de la Escuela cumpliendo lo dispuesto en el Artículo 5 de la precitada Disposición legal, se reunió el 30 del pasado mes de Abril aprobando el Cuadro de enseñanzas y en principio la designación del ó de los profesores correspondientes según el detalle que seguidamente se expone:

.../...

I) Materias Jurídicas.

En este grupo al igual que en los demás, se ha considerado necesario rehuir el excesivo fraccionamiento de los cursos que ha regido durante el Año Académico actual; la experiencia efectivamente ha demostrado, que además de no ser fácil exponer la materia objeto de cada curso con la amplitud y profundidad deseables en un tan reducido número de unidades didácticas, la multiplicidad de exámenes a que habían de someterse los alumnos creaba en los mismos una situación de intranquilidad y desasosiego altamente perjudiciales para su debida conceptualización.

El Plan previsto es el siguiente:

A) Primer año

1. Categorías jurídicas básicas (15 U.D.)

Posibles profesores:

Sr. D. Federico de Castro y Bravo: Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Madrid y Magistrado del Tribunal Internacional de Justicia.

Sr. D. Luis Díez Picazo: Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia.

2. Las fuentes del Derecho Internacional (15 U.D.)

Posibles profesores:

Sr. D. Adolfo Miaja de la Muela: Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Valencia.

Sr. D. Juan Antonio Carrillo Salcedo: Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Granada.

../...

3. La responsabilidad internacional y la protección diplomática (15 U.D.)

Posible profesor:

Sr. D. Juan Manuel Castro-Rial: Catedrático de Derecho Internacional.- Ministro Plenipotenciario.- Agente del Gobierno español ante el Tribunal Internacional de Justicia en el asunto de la "Barcelona Traction".

4. La Administración española actual (15 U.D.)

Posibles profesores:

Sr. D. Eduardo García de Enterría: Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Madrid.

Sr. D. Fernando Garrido Falla: Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Madrid.

CURSO DE RESERVA:

Teoría General de la Organización Internacional

Su posible titular no ha sido seleccionado aún.

B) Segundo año

1. Curso obligatorio:

La Práctica española en materia de Derecho Internacional Público (20 U.D.)

Posibles directores responsables del curso:

Sr. D. Antonio Poch y Gutiérrez de Caviedes: Catedrático de Derecho Diplomático de la Universidad de Madrid.- Ministro Plenipotenciario.

Sr. D. Santiago Martínez Caro: Asesor Adjunto de la Asesoría Jurídica Internacional.- Profesor encargado de curso de Derecho Internacional en la Universidad de Madrid.- Consejero de Embajada.

Sr. D. Marcelino Oreja Aguirre: Profesor encargado de curso de Derecho Diplomático en la Universidad de Madrid.- Secretario de Embajada.

2. Cursos optativos:

a) Sistemas políticos comparados: (15 U.D.)

Posible profesor:

../...

Sr. D. Francisco Javier Conde: Catedrático de Derecho Político de la Universidad de Madrid.- Ministro Plenipotenciario.

b) Problemas Jurídicos de las Sociedades Mercantiles en la C.E.E. (15 U.D.)

Posibles profesores:

Sr. D. Rodrigo Uría: Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Madrid.

Sr. D. Aurelio Menéndez: Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.

c) Derecho Constitucional español: (10 U.D.)

Posible profesor:

Sr. D. Rodrigo Fernández-Carvajal: Catedrático de Derecho Político de la Universidad de Murcia.

La expresión "posibles profesores" obedece a la necesidad de contar con más de una posibilidad ya que no es seguro que todos estén en condiciones de asumir la responsabilidad de dictar el curso.

II) Materias Económicas

A) Primer año.

1. Introducción a la Economía (12 U.D.)

- a) Conceptos y métodos.
- b) Historia de las ideas y de la realidad económicas.
- c) Sistemas económicos.

Posibles profesores:

Se están realizando las informaciones convenientes, cuyo resultado se elevará al conocimiento de V.E. en su momento a propuesta de la Junta de Gobierno.

2. Análisis Macroeconómico y Comercio Internacional (20 U.D.)

Posibles profesores:

../...

Sr. D. Luis Angel Rojo Duque: Catedrático de la Universidad de Madrid.

Sr. D. Julio Segura: Catedrático de la Universidad de Barcelona.

3. Estructura Económica Mundial y Desarrollo Económico (15 U.D.)

Posible profesor:

Sr. D. Rafael Martínez Cortiña: Catedrático de la Universidad de Valencia.

4. Estructura Económica de España (13 U.D.)

Posible profesor:

Sr. D. Juan Velarde Fuertes: Catedrático de la Universidad de Madrid.

B) Segundo año

1. La práctica del Comercio Exterior. (20 U.D.)

- a) Las operaciones del Comercio internacional: operaciones comerciales (exportación-importación) y operaciones financieras. La importación de capital.
- b) Los movimientos de mercancías: agentes transportes, seguros.
- c) Reglamentación administrativa. Aduanas; contingentes; aspectos.
- d) Liquidación y financiación de operaciones comerciales.
- e) El Comercio Exterior de España: Política Comercial y Balanza de Pagos.
- f) Los estímulos a la exportación, con especial referencia a España.

Posibles profesores:

Sr. D. José Antonio Acebal y Monfort: Consejero de Embajada, excedente,

Sr. D. José Luis Ugarte: Técnico comercial del Estado, excedente.

Sr. D. Luis Alcaide: Técnico Comercial del Estado.

Sr. D. Angel Madroñero: Director General del Banco de España.

..//...

Sr. D. Rafael Martínez Cortiña: Catedrático de la Universidad de Valencia.

2. Financiación de Empresas (10 U.D.)

Posibles profesores:

Sr. D. Angel Madroñero: Director General del Banco de España.

Sr. D. Eustaquio Rodríguez.

3. Análisis Económico de Documentos Contables (10 U.D.)

- a) Balances
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias.

Posible profesor:

Sr. D. José Rivero: Catedrático de la Universidad de Madrid.

4. Estadística Descriptiva. (10 U.D.)

Posible profesor:

Sr. D. Gonzalo Arnáiz Vellando: Catedrático de la Universidad de Madrid.

5. Marketing (10 U.D.)

Posibles profesores:

Sr. D. Martín de Nicolás, SJ: Catedrático del ICADE

6. Integración Económica; Cooperación y Organización Económica Internacional. (10 U.D.)

(Curso proyectado para Segundo Año 1971-72)

Posible profesor:

Sr. D. Manuel Varela Parache: Catedrático de la Universidad de Madrid.

../...

III) Materias Histórico-Políticas

A) Primer Año.

1. Historia socioeconómica de España desde el Despotismo Ilustrado hasta 1936: (20 U.D.)
 - a) La España del Siglo XVIII y el Movimiento Reformista Español.
 - b) La Disolución del Antiguo Régimen y los comienzos de la Industrialización.
 - c) Coyunturas y estructuras del proceso de crecimiento económico español en el primer tercio del S. XX y análisis de los cambios sociales.

Posibles profesores:

Sr. D. Gonzalo Anes: Catedrático Universidad de Madrid.

Sr. D. Jorge Nadal Oller: Catedrático Universidad de Valencia y de la Autónoma de Barcelona.

Sr. D. José Muñoz Pérez: Catedrático del Instituto de San Isidoro de Sevilla.

2. Historia de la Política Interior de España 1868-1939: (15 U.D.)

Posible profesor:

Sr. D. Carlos Seco Serrano: Catedrático de la Universidad de Barcelona.

3. Sociedad Internacional y Política Exterior de España 1870-1945: (20 U.D.)

Posible profesor:

Sr. D. José M^a Jover Zamora: Catedrático de la Universidad de Madrid.

4. Teoría y Sociología de las Relaciones Internacionales: (5 U.D.)

Su posible titular no ha sido seleccionado aún.

B) Segundo año

1. Sociedad Internacional y Política Exterior de España 1945-1970: (15. U.D.)

.../...

Posibles profesores:

Sr. D. Jaime Salóm: Catedrático de Instituto en Valencia.

Sr. D. Antonio Truyol: Catedrático Universidad de Madrid.

2. Principios y categorías básicas de la Sociología General y Métodos de las Ciencias Sociales: (20 U.D.)

Posibles profesores:

Sr. D. Salustiano del Campo: Catedrático Universidad de Madrid.

Sr. D. José Castillo: Catedrático Universidad de Madrid.

3. Política, Sociedad y Cultura en Iberoamérica en el S. XX: (15 U.D.)

Posible profesor:

Sr. D. Mario Hernández Sánchez-Barba.

4. La Sociología Política Hoy: (10 U.D.)

a) Análisis empírico de la política.

b) El problema de los poderes de hecho (grupos, partidos, burocracia, etc.)

Posible profesor:

Sr. D. F. Murillo Ferrol: Catedrático de la Universidad de Granada y de la Autónoma de Madrid.

Todo lo cual tengo la honra de elevar al Superior conocimiento de V.E. Salvo su Superior resolución, la publicación del Plan y las gestiones para contratar el profesorado correspondiente se realizarán dentro del presente mes de Mayo.

D I O S ...